

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - c) Número de expediente: CO/SER-10/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Punto de Encuentro Familiar con sede en Córdoba capital.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba capital.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos euros (242.400,00 €).
Importe del IVA: Cincuenta mil novecientos cuatro euros (50.904,00 €).
5. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de diciembre de 2015.
 - b) Contratista: Asociación de Mujeres Profesionales Encuentra Acuerdos.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
Importe IVA excluido: Doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos euros (242.400,00 €).
Importe del IVA: Exento del IVA
 - e) Fecha de formalización: 25 de enero de 2016.

Córdoba, 16 de febrero de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.